

Aumento de hasta 900 por ciento en la radicación en línea de informes corporativos

San Juan, 15 abr (INS).- El Departamento de Estado anunció hoy que hasta ayer, jueves, por la noche, 48,945 corporaciones habían radicado o prepagado la radicación de su informe corporativo anual por la vía electrónica, lo que refleja un aumento de 930 por ciento si se compara con el año anterior.

El secretario auxiliar de Servicios del Departamento de Estado, Eduardo Arosemena Muñoz, indicó que para esa misma fecha en 2010 la agencia sólo había recibido en papel o por la vía electrónica 4,751 informes.

“Se han sobrepasado por mucho las metas trazadas por la administración para incorporar la tecnología más moderna a los servicios gubernamentales. Estamos hablando de una revolución en la manera en que se brindan servicios corporativos a la ciudadanía”, dijo el funcionario.

Indicó que la plataforma virtual de radicación electrónica del Departamento de Estado es análoga a la que se emplea en New Hampshire, Montana, Georgia, Pennsylvania, Nuevo Méjico, Carolina del Norte y Missouri para la presentación de informes corporativos.

Arosemena Muñoz aseguró que gran parte de las radificaciones en línea se llevó a cabo en horas tradicionalmente no laborables del Gobierno, esto es entre las 5:00 de la tarde y las 8:00 de la mañana, incluyendo los sábados y domingos.

El funcionario recordó que toda corporación registrada en el Departamento de Estado tiene la obligación de radicar su informe anual corporativo en o antes del 15 de abril de cada año y recalcó que “lo que antes podía ser un proceso de medio día en filas, búsqueda de estacionamiento, contratación de servicios de mensajería, adquisición de comprobantes de rentas internas, entre otros, se ha reducido a un trámite que toma de 15 a 20 minutos”.